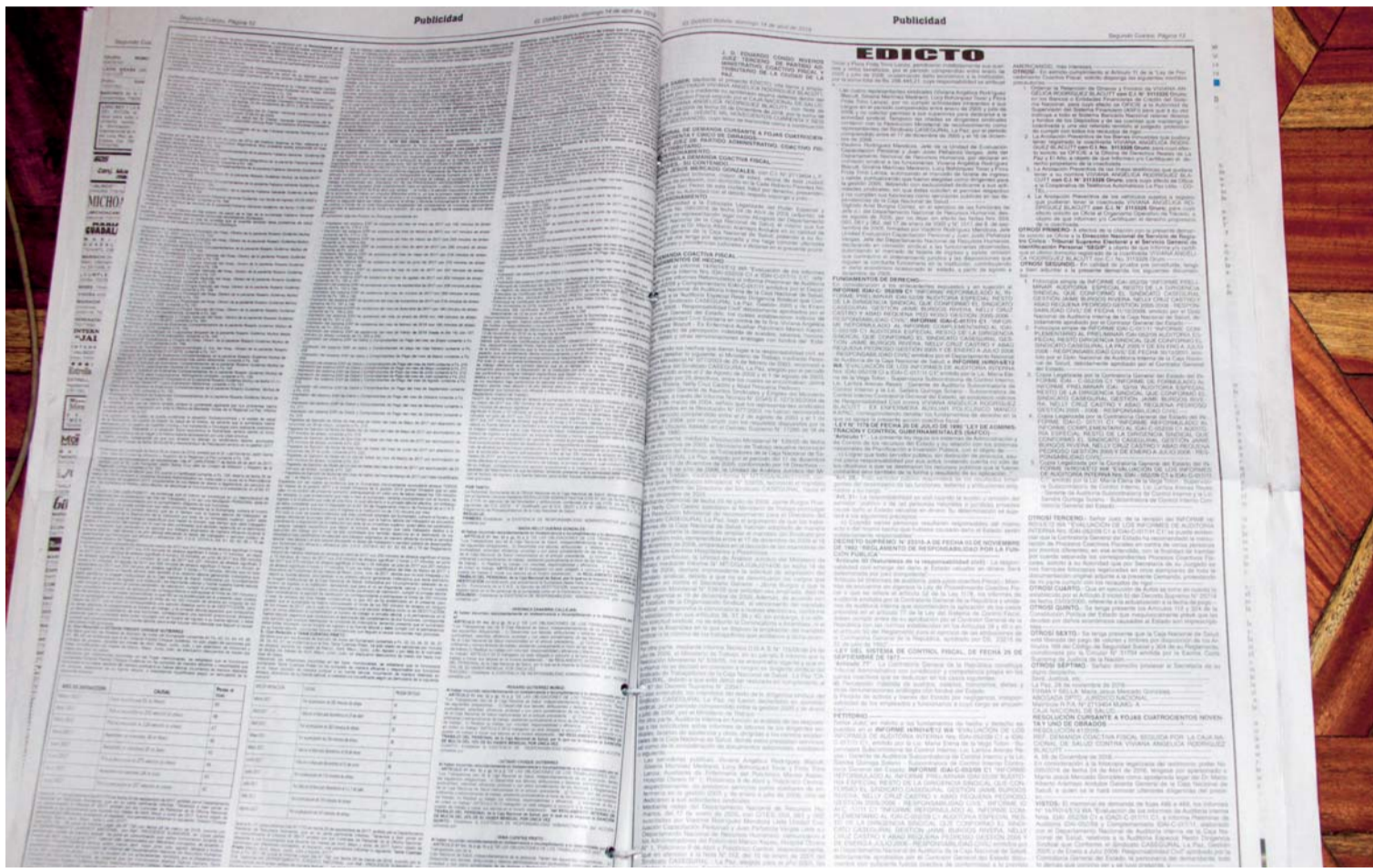


Aumenta asfixia financiera contra medios independientes

Arrebatarán ingreso por edictos a diarios



LOS EDICTOS QUE SE PUBLICAN DE MANERA CORRIENTE EN PERIÓDICOS INDEPENDIENTES SON UN MEDIO DE SUSTENTO QUE SERÁN SUSPENDIDOS POR LEY, GENERANDO MAYOR ASFIXIA ECONÓMICA.

> Aprobaron la aplicación de un Sistema Informático de Gestión de Causas contemplado en el Proyecto de Abreviación Procesal Penal que reemplazará a las comunicaciones judiciales que hoy se imprimen y difunden en periódicos

El presidente de la ANP, Marco Antonio Dipp, lamentó que esta nueva disposición se esté discutiendo en la Asamblea Legislativa, precisamente en un momento en que la ANP y el Gobierno abrieron un espacio de diálogo para estudiar mecanismos que permitan revertir el impacto de otras leyes que, en los últimos años, han afectado la estabilidad económica de los medios de comunicación.

La ANP alertó que las pérdidas son cuantiosas por la difusión de avisos gratuitos respaldados por 12 leyes y un decreto, y reiteró que la fragilidad financiera obligó a racionalizar personal en sus equipos periodísticos.

La asesora legal de la ANP, Mabel Antezana, expresó que entre las garantías de la Constitución Política del Estado (CPE) está la obligación de información al ciudadano sobre cualquier proceso o resolución que le afecte entre sus intereses, y con ello justificó la importancia de los edictos en los diarios.

El Legislativo impulsa el Pro-

yecto de Ley de Abreviación Procesal Penal, norma mediante la cual se modifican varios artículos del Código de Procedimiento Penal, Ley Nº 1970 del 25 de marzo de 1999.

El senador oficialista por el departamento de Chuquisaca y expresidente de la Cámara Alta, Milton Barón, declaró a la Unidad de Monitoreo de la ANP que el tema "es parte del Proyecto de ley de abreviación procesal penal de fortalecimiento a la lucha contra la violencia a los niños y las mujeres".

Cuando el periodista preguntó por la supresión de edictos en los diarios, Barón evadió el tema con una explicación:

"O sea los edictos se van a publicar... Se está habilitando un sistema informático de causas (Sistema Informático de Gestión de Causas) y ahí se van a publicar, otro en el portal del Tribunal Supremo de Justicia, en el del Ministerio Público, sin costo... para el litigante. Van a continuar habiendo edictos y se publicarán en estos tres sitios".

Cívicos cruceños

Cuestionan designación de Director de Felcc

> Políticos de oposición plantearon investigar el nombramiento. "Yo no participé del operativo del hotel Las Américas", aseguró Aguilera.

parte del armado caso terrorismo, y no es lo que los cruceños esperamos. Vamos a estar vigilantes y vamos hacer las gestiones que correspondan si vemos algún mal actuar. A diez años del supuesto caso terrorismo vienen y nos ponen una autoridad que formó parte, en su momento, de la elaboración del informe (de) la estructura del caso terrorismo", declaró el dirigente cívico a los medios locales de esa ciudad.

En acto de rechazo a la designación de Aguilera y la actuación de la justicia que durante diez años no ha concluido el proceso, familiares de los implicados protestaron en puertas del penal de Palmasola.

De igual forma, políticos de oposición en declaraciones tanto en las sede de Gobierno como en Santa Cruz, plantearon investigar la designación.

Empero, la agencia de noticias estatal Abi publicó que el nuevo director de la Felcc de Santa Cruz desmintió su participación en el operativo policial que desbarató una célula terrorista, organizada en el Hotel Las Américas hace 10 años atrás.

Inf. Pag. 8, 1er Cuerpo

El Comité Cívico de Santa Cruz cuestionó ayer la designación del coronel Jhonny Aguilera Montecinos como nuevo Director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) de esa ciudad por su participación en las acciones policiales en el caso terrorismo.

A diez años del suceso, el presidente de la entidad señaló que la nueva autoridad no les da "ninguna garantía" de seguridad.

"No es una persona que nos vaya a dar las garantías porque es una persona que es

Copa Sudamericana

A Nacional Potosí no le alcanzó el esfuerzo

Inf. Suplemento Deportivo

Nacional Potosí le ganó (en 90') a Zulia en Venezuela por la cuenta de 1 a 0 en el marco de la Copa Sudamericana del Fútbol; sin embargo el cotejo tuvo que ser resuelto por pe-

nales; instancia en la que cayó. En los penales, los potosinos se aplazaron al fallar las cuatro ejecuciones, mientras que los venezolanos acertaron en dos. El resultado final fue 2-0, con el que nuestro representativo se despidió de la Copa.



ACCIÓN DEL PARTIDO EN VENEZUELA.

Inf. Pag. 5, 1er Cuerpo

La Asociación Nacional de la Prensa de Bolivia (ANP) que representa a los medios impresos, ayer, alertó que será aplicada una medida que significa otro golpe financiero, la cual "asfixiará económicamente" a los periódicos independientes.

Los edictos que ahora son de publicación obligatoria serán reemplazados por información digital, según el Proyecto de Ley de Abreviación Procesal Penal que aprobó ayer el Senado y será considerado por la Cámara de Diputados.

Los diarios bolivianos ele-

varon quejas ante instancias internacionales como la Relatoría para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), mientras la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) emitió una resolución a principios de abril para pedir el cese de la asfixia financiera a los medios impresos.

"Muchos medios de comunicación impresos obtienen ingresos por la difusión de avisos de notificación legal que son conocidos como edictos, y la eliminación de la obligatoriedad y reemplazo por información digital terminará provocando su colapso", alertó la ANP.

Champions

Ajax dejó fuera a "Juve"

Inf. Suplemento Deportivo

El Ajax repitió la gesta firmada en el estadio Santiago Bernabéu en el Juventus Stadium, remontando el tanto de Cristiano Ronaldo para acceder por la puerta grande a semifinales 22 años después, con los tantos de Van de Beek y De Ligt (1-2). (EFE)



CRISTIANO RONALDO

Hoy en Cine Mundo

"Aladdin" en imagen real

"Aladdin" es una próxima película musical de aventura y fantasía romántica dirigida por Guy Ritchie y protagonizada por Mena Massoud, Naomi Scott y Will Smith, entre otros. Está planificada para ser lanzada el 23 de mayo de 2019.

Los estrenos de la semana, de la mano del director Sebastián Lelio llega "Gloria Bell", una sofisticada comedia romántica que nos muestra que el amor no tiene edad.

La famosa leyenda de "La Llorona" llegará a cines mañana, jueves.

El reconocido director James Wan lidera el proyecto "La Maldición de la Llorona" basada en la famosa leyenda de "La Llorona".

Una pareja aparentemente estable enfrentará el posible colapso de su relación en la película mexicana "En las Buenas y en las Malas".

Notre Dame malherida pero de pie

> Crecen dudas sobre las causas del siniestro

Inf. Pag. 7, 1er Cuerpo
Pag. 5, 3er Cuerpo

París.- "Hay una cosa clara sobre el incendio que ha malherido Notre Dame: la catedral quedó maltrecha, pero sobrevivirá. Hubo minutos eternos en los que ni siquiera eso era seguro", según expresaron, ayer, las agencias internacionales de noticias.

El resto de los hechos aún son interrogantes: cómo se originó el fuego, qué obras de arte se han perdido, cuánto tardará en reconstruirse, según reportes de Gobierno y Fiscalía de Francia.

Aunque muy poco se sabe sobre el lugar donde comenzó el incendio o sobre sus causas.

De multimillonarios donativos se supo, algunos recibieron la noticia con beneplácito, otros criticaron.



VISTA DEL INTERIOR DE LA CATEDRAL DE NOTRE DAME, UN DÍA DESPUÉS DEL INCENDIO.